

ACTA DE RECOMENDACIÓN COMISIÓN EVALUADORA

“SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN, DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIÓN DE MATERIALES SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO”

Licitación ID 1173933-18-L123

En Valparaíso, a 02 de noviembre del 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 1173933-18-L123 conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se ha acordado lo siguiente:

- I. Según la revisión de la documentación solicitada por las bases administrativas y técnicas de la licitación, se recibieron 11 ofertas, de las cuales las 3 fueron declaradas inadmisibles. Se detalla a continuación los oferentes:

OFERENTES	RUT	ESTADO	OBSERVACIONES
Máximo Agustín Trujillo Correa (Nombre de Fantasía: El Buque Comunicación)	9.455.322-9	INADMISIBLE	No presenta Anexo N°6 de carácter obligatorio requerido en las bases de la presente licitación contenido en la Evaluación de la oferta técnica, letra a), punto V. sobre Evaluación de Ofertas y Adjudicación.
VICTOR MANUEL LOPEZ DIAZ	16.712.864-5	INADMISIBLE	Oferta técnica excede plazos establecidos en las Bases Técnicas para la ejecución de las actividades requeridas en la Línea 1 y 2 de la presente licitación. Línea 1: 21 días corridos (oferta: 35 días corridos) Línea 2: 15 días corridos (oferta 20 días corridos).
Letras y Monos Ediciones Limitada	77.992.990-6	INADMISIBLE	No adjunta documentos en mercado público. No presenta Anexo N°6 de carácter obligatorio requerido en las bases de la presente licitación contenido en la Evaluación de la oferta técnica, letra a), punto V. sobre Evaluación de Ofertas y Adjudicación.

- II. Evaluación de las Propuestas: Posterior a la apertura, se procede a evaluar las ofertas por Línea de los proponentes admisibles, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación.

Nombre	% (Porcentaje)
Evaluación de la oferta técnica	65
Evaluación de la oferta económica	31
Cumplimiento de requisitos formales	4

Línea 1 - Servicios de diagramación y diseño gráfico

- i. **Oferta económica: 31%**

POE: (31%) X (OEB/OEE)

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (VALOR)	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSSAGE	\$ 805.499	27.48%
ÁGORA DISEÑO	\$ 800.000	27.67%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	\$ 750.000	29.51%
MIRINDA SPA	\$ 750.000	29.51%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	\$ 805.500	27.48%
SIMPLE COMUNICACIÓN	\$ 714.000	31.00%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	\$ 790.000	28.02%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	\$ 797.300	27.76%

La oferta económica de Simple Comunicación, por \$714,000 I.V.A incluido, es la más baja por tanto obtiene un 31%.

ii. Oferta Técnica: 65%

a. Propuesta técnica (40%)

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSSAGE	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
ÁGORA DISEÑO	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
MIRINDA SPA	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
SIMPLE COMUNICACIÓN	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%

Todos los proveedores admisibles cumplen a cabalidad con este punto por lo que obtienen 40%.

b. Evaluación de la Experiencia del proveedor (20%)

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSAGE	- Acredita entre 1 a 5 servicios similares en los últimos 5 años. Se contabilizan 1 experiencia de diseño-diagramación. Adjunta facturas, sin embargo, de las 12 OC indicadas en el anexo N°5, 7 OC no están asociadas a ninguna factura. Se validan 5 experiencias de las cuales 1 es de diseño.	4%
ÁGORA DISEÑO	- Acredita 10 o más servicios similares en los últimos 5 años (20). Se contabilizan 15 experiencias de diseño con sus respectivos verificadores.	20%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	- No acredita experiencia o no presenta el anexo N°5 (0) Contrato de trabajo adjunto indica desempeño como Asistente Departamento técnico, no da cuenta de su función como diseñadora dentro de la empresa, por lo que no es posible considerar su experiencia.	0%
MIRINDA SPA	- No acredita experiencia o no presenta el anexo N°5 (0) No adjunta OCs, sólo menciona a los mandantes en el anexo 5, por lo que no es posible evaluar experiencia.	0%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	- Acredita entre 6 a 9 servicios similares en los últimos 5 años (12) Adjunta boletas de honorario. Se consideran válidas las 7 experiencias presentadas.	12%
SIMPLE COMUNICACIÓN	- Acredita 10 o más servicios similares en los últimos 5 años (20). Se contabilizan 10 experiencias en diseño con sus respectivos verificadores. No se contabiliza OC 85-1249-SE17 ya que es del año 2017.	20%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	- Acredita entre 6 a 9 servicios similares en los últimos 5 años (12) Se contabilizan 9 experiencias en diseño ya que la OC emitida a Cecilia Morgado es de 04.2018 por lo que excede el plazo de 5 años establecido en Bases.	12%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	- Acredita entre 1 a 5 servicios similares en los últimos 5 años. Se contabiliza 1 experiencia, ya que la segunda presentada no cuenta con OC aprobada aún.	4%

Los proveedores “ÁGORA DISEÑO” y “SIMPLE COMUNICACIÓN” acreditan mayor experiencia según criterios establecidos por lo que obtienen el mayor porcentaje de evaluación.

c. Evaluación de Enfoque de Género: 5%

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSAGE	- La empresa ofertante está liderada por personas de género femenino.5	5%
ÁGORA DISEÑO	- La empresa ofertante no está liderada por personas del género femenino.0	0%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	- La empresa ofertante está liderada por personas de género femenino.5	5%

MIRINDA SPA	- La empresa ofertante está liderada por personas de género femenino.5	5%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	- La empresa ofertante está liderada por personas de género femenino.5	5%
SIMPLE COMUNICACIÓN	- La empresa ofertante no está liderada por personas del género femenino.0	0%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	- La empresa ofertante está liderada por personas de género femenino.5	5%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	- La empresa ofertante no está liderada por personas del género femenino.0	0%

Los proveedores "MENSAGE", "NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS", "MIRINDA SPA", "ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS" y "MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA" cumplen con el criterio por lo que obtienen el mayor puntaje.

Sumatoria evaluación oferta técnica (65%)

OFERENTES	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSAGE	49%
ÁGORA DISEÑO	60%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	45%
MIRINDA SPA	45%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	57%
SIMPLE COMUNICACIÓN	60%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	57%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	44%

Los proveedores "ÁGORA DISEÑO" y "SIMPLE COMUNICACIÓN" son quienes obtienen los mayores puntajes en Oferta Técnica, con 60% c/u.

iii. Requisitos formales: 4%

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSAGE	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en	4%

	las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	
ÁGORA DISEÑO	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
MIRINDA SPA	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
SIMPLE COMUNICACI ÓN	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%

Todos los proveedores admisibles cumplen con el puntaje máximo asignable a este ítem.

Resumen puntajes y evaluación final Línea 1

OFERENTE	ECONÓMICA (31%)	TÉCNICA (65%)	REQUISITOS FORMALES (4%)	TOTAL
MENSSAGE	27.48%	49%	4%	80.48%
ÁGORA DISEÑO	27.67%	60%	4%	91.67%
NATALIA VERONICA PERICO VILLEGAS	29.51%	45%	4%	78.51%
MIRINDA SPA	29.51%	45%	4%	78.51%
ALEXANDRA JAVIERA DEL PILAR SARAVIA ROJAS	27.48%	57%	4%	88.48%
SIMPLE COMUNICACIÓN	31.00%	60%	4%	95.00%
MANUELA ALEJANDRA MURILLO GARCIA	28.02%	57%	4%	89.02%
AGENCIA QUINTO PODER SPA	27.76%	44%	4%	75.76%

En consecuencia, realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone adjudicar esta licitación a la empresa **“SIMPLE COMUNICACIÓN”** porque cumple con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo el mayor puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación con un 95%.

Línea 2 - Impresión de publicaciones

iv. Oferta económica: 31%

POE: (31%) X (OEB/OEE)

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (VALOR)	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSSAGE	\$ 2.188.696	29.83%
ÁGORA DISEÑO	\$ 2.175.000	30.01%
SIMPLE COMUNICACIÓN	\$ 2.105.824	31.00%

La oferta económica de **“SIMPLE COMUNICACIÓN”**, por \$2.105.824 I.V.A incluido, es la más baja por tanto obtiene un 31%.

v. Oferta Técnica: 65%

d. Propuesta técnica (40%)

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSAGE	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
ÁGORA DISEÑO	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%
SIMPLE COMUNICACIÓN	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	40%

Todos los proveedores admisibles cumplen a cabalidad con este punto por lo que obtienen 40%.

e. Evaluación de la Experiencia del proveedor (20%)

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
MENSAGE	- Acredita entre 1 a 5 servicios similares en los últimos 5 años (4) Se contabilizan 4 experiencias de impresión. Adjunta facturas, sin embargo, de las 12 OC indicadas en el anexo N°5, 7 OC no están asociadas a ninguna factura. Se validan 5 experiencias de las cuales 4 son de impresión.	4%
ÁGORA DISEÑO	- Acredita entre 6 a 9 servicios similares en los últimos 5 años (12) Se contabilizan 9 experiencias de impresión con sus respectivos verificadores.	12%
SIMPLE COMUNICACIÓN	- Acredita entre 6 a 9 servicios similares en los últimos 5 años (12) Se contabilizan 6 experiencias de impresión con sus respectivos verificadores. No se contabiliza OC OC 85-1249-SE17 ya que es del año 2017.	12%

Los proveedores “ÁGORA DISEÑO” y “SIMPLE COMUNICACIÓN” acreditan mayor experiencia según criterios establecidos por lo que obtienen el mayor porcentaje de evaluación.

f. Evaluación de Enfoque de Género: 5%

OFERENTES	CANTIDAD TRABAJO DEL OFERENTE	PORCENTAJE EVALUACIÓN
Mensaje	- La empresa ofertante está liderada por personas de género femenino.5	5%
ágora diseño	- La empresa ofertante no está liderada por personas del género femenino.0	0%
Simple Comunicación	- La empresa ofertante no está liderada por personas del género femenino.0	0%

La proveedora “MENSAGE” cumple con el criterio por lo que obtienen el mayor puntaje.

Sumatoria evaluación oferta técnica (65%)

OFERENTES	Porcentaje evaluación
-----------	-----------------------

MENSSAGE	49%
ÁGORA DISEÑO	52%
SIMPLE COMUNICACIÓN	52%

Los proveedores “ÁGORA DISEÑO” y “SIMPLE COMUNICACIÓN” son quienes obtienen el mayor puntaje en **Oferta Técnica, con 52%.**

vi. Requisitos formales: 4%

OFERENTES	Cantidad trabajo del oferente	Porcentaje evaluación
MENSSAGE	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
ÁGORA DISEÑO	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%
SIMPLE COMUNICACIÓN	- Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2)	4%

Todos los proveedores admisibles cumplen con el puntaje máximo asignable a este ítem.

Resumen puntajes y evaluación final Línea 2

Oferente	Económica (31%)	Técnica (65%)	Requisitos formales 4%	TOTAL
MENSSAGE	29.83%	49%	4%	82.83%
ÁGORA DISEÑO	30.01%	52%	4%	86.01%
SIMPLE COMUNICACIÓN	31.00%	52%	4%	87.00%

En consecuencia, realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone adjudicar esta licitación a la empresa **“SIMPLE COMUNICACIÓN”** porque cumple con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo el mayor puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación con un 87%.



César Maldonado
Encargado Administración
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios
Serpat



Victoria Luna Meza Urrutia
Encargada Regional Patrimonio Cultural Inmaterial
Dirección Regional Valparaíso
Serpat



Fabiola Tobar
Profesional Coordinación de Bibliotecas Públicas
Dirección Regional Valparaíso
Serpat